



Quito, 12 de abril de 2014

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A.

REF.: INFORME DE GESTION AÑO 2013

De acuerdo a lo previsto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, que indica la obligación de los administradores a presentar un informe de gestión, propuesta de distribución de beneficios, balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a continuación pongo a su consideración los mismos:

El período de enero a diciembre del 2013, ha tenido una baja considerable en cuanto al nivel de ventas de la empresa desde su inicio de operaciones.

Esto ha generado una profunda preocupación de la administración y se ha evaluado las razones que pudieron haber afectado el monto de ventas:

- 1.- La baja o nula inversión por parte de las empresas operadoras que trabajan en el país para tener nuevas facilidades petroleras, lo cual repercute directamente a la operación y niveles de venta de la empresa.
- 2.- La decisión de la principal operadora del país, Petroamazonas, de realizar las compras en el exterior, perjudicando directamente a las empresas proveedoras locales, representantes de los fabricantes en el Ecuador.
- 3.- Ha habido una pérdida del mercado de la línea Red Wing, pero básicamente por cuanto las compras o procesos licitatorios de las empresas estatales, llámense Petroecuador y Petroamazonas, han sido por decir lo menos oscuras, llenas de vicios y actos reñidos a los propios pliegos, mismos que fueron denunciados en su debida oportunidad, pero sin resultados evidentes en cuanto al control de las mismas.

Pongo a consideración de los señores accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias para que se analice y se decida sobre el destino que se debe dar a las utilidades generadas en el ejercicio.

Me es satisfactorio que al revisar el informe del Comisario Revisor, se indica que la Administración de la Empresa ha llevado adelante acciones para un manejo responsable de la empresa

Ing. Iván Molina  
GERENTE GENERAL

